

Acuerdo de 12 de noviembre de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento de la III edición de las jornadas y actividades dirigidas a jóvenes estudiantes de arquitectura en la Comarca del Almanzora (Almería) como actuación de fomento del «Plan de cadena de valor CRECE Industria de la piedra y el mármol en Andalucía».

Entre los elementos que fundamentan la puesta en marcha de una nueva política industrial se encuentra la necesidad de aprovechar eficazmente los recursos regionales para impulsar el crecimiento de la industria en Andalucía.

En el sector de la piedra y el mármol se evidencia de manera clara esta necesidad ya que los recursos de los que se dispone proyectan un extraordinario futuro para el mismo, así como para las comarcas en las que se desarrollan sus actividades. Un futuro que requiere avanzar hacia nuevos modelos de negocio y enfoques de los procesos y productos acordes con la oportunidad de convertirse en un referente internacional de transformación de la piedra y las superficies compactas, y asimismo un referente social por cuanto el sector impulse la mejora de la calidad de vida de las personas. No cabe duda de que Andalucía, y particularmente su comarca del mármol en Almería, reúne todos los elementos necesarios para ello, y no solo por el importante acervo cultural que atesora sino por la pujanza que han demostrado las empresas del sector, pioneras en la búsqueda de nuevos mercados y oportunidades de desarrollo.

Con esta visión, en junio de 2022 este Consejo de Gobierno tomó conocimiento de la puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria de la piedra y el mármol en Andalucía», que incluye entre sus medidas la denominada «a9. Promoción de prescriptores. Red de entidades colaboradoras de las marcas de calidad», cuyo objetivo es el de promover la diferenciación de Andalucía como región industrial en la producción de la piedra y el mármol, lo que requiere del impulso de una fuerte red de profesionales y entidades que conozcan, valoren y desarrollen soluciones basadas en sus productos, así como la búsqueda de herramientas para contar con una sólida base de prescripción que permita la promoción de sus marcas de calidad y de la puesta en valor de la identidad de las comunidades mineras, salvaguardando y poniendo en valor su patrimonio minero material e inmaterial, incluida su cultura.

Dentro de las iniciativas contempladas en la citada medida se encuentra la de la «puesta en marcha de jornadas dirigidas a estudiantes de arquitectura de las escuelas de arquitectos andaluzas, y singularmente las de Málaga, Granada y Sevilla, con objeto de adquirir un mayor

conocimiento de las posibilidades arquitectónicas y valor aportado por la piedra y el mármol». Las conferencias sobre «La creatividad desde la visión del Arquitecto» y los «Proyectos diseñados con criterios sostenibles y piedra natural» darán buena cuenta de ello.

Asimismo, gracias a la III Edición de esta medida, que ya ha sido puesta en marcha, y por medio de un proceso de captación de personas interesadas, para lo que se cuenta con la colaboración de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, a través de su Secretaría General de Universidades, se ha alcanzado la cifra de 110 alumnos participantes. Así, las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y su alumnado son los principales destinatarios como material de uso dentro de sus programas y en el futuro diseño de proyectos.

Las personas participantes en la III Edición podrán palpar de primera mano el desarrollo de la industria de la piedra y mármol, así como las posibilidades arquitectónicas que presenta el mismo. Igualmente podrán comprobar in situ, a lo largo de los tres días de duración de la iniciativa, los nuevos modelos de negocio y actividades relacionadas con la economía circular y la recuperación de materiales o materias primas, que centrados en la innovación industrial y la logística o transporte y distribución de materias primas, están permitiendo reducir progresivamente el impacto medioambiental asociado a las actividades de las empresas del sector de la piedra y el mármol.

Asimismo, las visitas a instalaciones fabriles y otras de referencia en la zona permiten ofrecer la visión de cadena de valor para la promoción de las actividades industriales que se impulsa a través del plan de cadena de valor CRECE Industria, y que ponen de manifiesto el extendido uso de la piedra y el mármol son comúnmente usados en el revestimiento de edificios u otros elementos de los mismos en cocinas, baños, piscinas, así como en otros usos ornamentales o religiosos e incluso en mobiliario y decoración, y como dicha extensión de su uso en la arquitectura y diseño, ligado a su durabilidad, estética o prestaciones térmicas abren nuevos retos y oportunidades para el diseño de elementos y usos de la piedra y subproductos, en combinación con otros materiales. Muy relacionado con el aligeramiento del producto o su facilidad para integrarse en sistemas constructivos, se encuentra su singularidad como producto por lo que la perspectiva del ecodiseño, o la monitorización del comportamiento y huella de carbono, surgen con fuerza en relación con la edificación sostenible e industrializada.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Industria, Energía y Minas, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de noviembre de 2024,

ACUERDA

Tomar conocimiento de la III edición de las jornadas y actividades dirigidas a jóvenes estudiantes de arquitectura en la Comarca del Almanzora (Almería) como actuación de fomento del «Plan de cadena de valor CRECE Industria de la piedra y el mármol en Andalucía».

Sevilla, 12 de noviembre de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla
Presidente de la Junta de Andalucía

Jorge Ángel Paradela Gutiérrez
Consejero de Industria, Energía y Minas